9-10

TITULACION



MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, REDES Y GESTIÓN DE CONTENIDOS

CÓDIGO 310201

UNED

9-10

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, REDES Y GESTIÓN DE CONTENIDOS

CÓDIGO 310201

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
MAS INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN

El interés académico de este máster se centra fundamentalmente en que forma profesionales en áreas de la informática que se encuentran en pleno y futuro auge y que por diversas cuestiones no se cursan con la debida profundidad en los planes de estudio de una ingeniería tradicional en informática.
Por otro lado, el campo de aplicación de las comunicaciones es lo suficientemente amplio como para ser desarrollado en distintas áreas de conocimiento y muy diversos entornos profesionales.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Proporcionar una formación práctica y actualizada en relación con un campo concreto de aplicación de la Informática: las comunicaciones y las redes.
La rápida evolución de las disciplinas relacionadas con ellas no permite que en los planes de estudio vigentes pueda irse más allá de una formación básica que, siendo conceptualmente muy importante, no puede formar plenamente sobre el estado del arte actual. La flexibilidad temporal de los programas de máster permite que se puedan acercar muy satisfactoriamente los contenidos docentes que se imparten a la realidad actual profesional e industrial.
El programa de máster, con su orientación profesional, se centra en la formación de profesionales en el campo de las redes y comunicaciones informáticas en tres líneas claramente especializadas y actualmente en auge:

- Tecnologías y seguridad en redes.
- Desarrollo de aplicaciones distribuidas basadas en Web.
- Gestión y desarrollo de contenido digital para la Web.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Los objetivos generales del máster son la capacitación profesional del alumno para el desarrollo y mantenimiento de redes y comunicaciones informáticas, el aprovechamiento de los recursos, la gestión de los sistemas de forma integral y la utilización de las nuevas herramientas que el mercado incorpora.
Objetivo básico que debe destacarse especialmente es la capacitación para el uso racional de las nuevas tecnologías y el desarrollo de las mismas en muy diversos entornos profesionales.

REQUISITOS ACCESO

Perfiles de ingreso: Titulados en el área de Informática, Telecomunicaciones o similares.
Son obligatoriamente necesarios conocimientos previos de:

•Arquitectura de computadores,

•Sistemas operativos,

•Bases de datos,

•Redes de computadores, y

•Programación orientada a la web.

A la hora de evaluar el perfil de ingreso de los solicitantes, sólo se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos y demostrados en enseñanzas regladas oficiales.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

30

PLAN DE ESTUDIOS

Créditos

El número de créditos ofertados es de 60 ECTS. El número mínimo de créditos del que puede matricularse anualmente es 10 (una asignatura) y el máximo, 60 (toda la titulación). Tenga en cuenta las normas de permanencia aprobadas por la Universidad con relación al número máximo de años en que puede realizar el programa.

Estructura

MÓDULO IV: Materias comunes obligatorias (Obligatorias. 1er cuatrimestre)

•MC1. Transmisión de contenidos multimedia.

•MC2. Redes avanzadas.

•MC3. Gestión y administración de los servicios de red en los sistemas operativos.

MÓDULO V: Tecnologías y seguridad en redes (Optativas. 2º cuatrimestre)

•TS1. Seguridad de redes: Auditoria y herramientas de seguimiento.

•TS2. Criptografía aplicada.

•TS3. Redes inalámbricas y móviles.

MÓDULO VI: Desarrollo de aplicaciones distribuidas basadas en Web (Optativas. 2º cuatrimestre)

•DA1. Computación distribuida en Java.

•DA2. J2EE: Aplicaciones avanzadas de Java para entornos profesionales.

•DA3. Desarrollo de aplicaciones multicapa con J2EE (anteriormente denominada Desarrollo de aplicaciones multicapa mediante servicios Web).

MÓDULO VII: Gestión y desarrollo de contenido digital para la Web (Optativas. 2º cuatrimestre)

•DI1. Tecnología de los contenidos multimedia.

•DI2. Gestión de información en la Web.

•DI3. Diseño Web mediante estándares.

Trabajo de fin de máster (Obligatorio)

Todas las asignaturas ofertadas, así como el Trabajo de fin de máster, son de 10 créditos ECTS. Las asignaturas sólo se imparten en los cuatrimestres indicados.

Para la obtención del Máster en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos es necesario cursar 60 créditos ECTS, distribuidos de la siguiente manera:

•30 ECTS en las tres asignaturas obligatorias del Módulo IV.

•20 ECTS en dos asignaturas optativas, a elegir, de las nueve ofertadas en los Módulos V, VI y VII. Las líneas de especialización son puramente orientativas; el estudiante puede realizar aquellas que mejor se adapten a su perfil e intereses.

•10 ECTS en el Trabajo de fin de máster.

Trabajo de fin de máster

El Trabajo de fin de máster será obligatorio para todos los estudiantes matriculados por primera vez en este máster a partir del curso 2009/10. Los estudiantes matriculados con anterioridad continuarán con el plan de estudios que hubiera cuando se matricularon por primera vez (es decir, las tres asignaturas obligatorias más tres optativas, sin tener que realizar el Trabajo de fin de máster).

Puede consultar aquí las normas que regulan el Trabajo de fin de máster.

Régimen

El programa puede realizarse a tiempo completo o a tiempo parcial. En este último caso, el estudiante debe distribuir las asignaturas en las que se matricule de acuerdo al tiempo que va a poder dedicar al estudio en cada uno de los cuatrimestres. Debe tenerse en cuenta que cada crédito ECTS corresponden a 25 horas de trabajo real por parte del estudiante.

Antes de matricularse, debe consultar las guías de información general para comprobar los prerrequisitos de cada una de las asignaturas. También es necesario que conozca las normas de permanencia aprobadas por la Universidad con relación al número máximo de años en que puede realizar el programa.

Modalidad

Virtual a distancia, con la metodología propia de la UNED.

Número máximo de estudiantes admitidos

El número máximo de estudiantes admitidos en este máster para el curso 2009/10 es de 30.

NORMATIVA

MAS INFORMACIÓN

Si desea obtener más información sobre este máster diríjase en primer lugar a la relación de preguntas más frecuentes ("FAQ"):
•http://www.scc.uned.es/webangel/postgrado_redes_faq.htm
Si ahí no encuentra contestación a su pregunta diríjase entonces a las siguientes direcciones de correo electrónico:
Para consultas de carácter administrativo:
•informatica.posgradosoficiales@adm.uned.es

Para consultas de carácter académico:
•master.comunicaciones@scc.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.